



**CONVOCATORIA A CONCURSO ESPACIO  
DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

La Dirección del Instituto Superior de Profesorado Nº 3 “Eduardo Lafferriere” convoca a profesores/as para cubrir la cátedra de Espacio de Definición Institucional (EDI) de 3° año del **Profesorado de Educación Primaria** en 3 horas cátedra interinas por dos años, período 2019-2020

**ESPACIO CURRICULAR:** EDI I y II

**Temática a abordar:** Integración de alumnos con necesidades educativas especiales (Anexo A)

**PROFESORADO:** EDUCACIÓN PRIMARIA

**CURSO:** TERCER AÑO

**CARGA HORARIA:** 3 horas cátedra

**HORARIO DE DESEMPEÑO:** sujeto a organización institucional

**DE LOS REQUISITOS**

**TÍTULO Y DESEMPEÑO EN LA DOCENCIA**

El aspirante deberá acreditar el título docente, formación complementaria en la especificidad de la temática y antigüedad mínima especificados en los Anexos.

**DE LA PRESENTACION:**

El aspirante deberá realizar la presentación bajo un pseudónimo (utilizando un nuevo pseudónimo en caso de haberse presentado en concurso anterior). En el periodo de inscripción presentará dos sobres cerrados con el contenido que se indica a continuación. En el frente indicará claramente su pseudónimo, la cátedra para la que concursa y el número de sobre según corresponda:

**SOBRE 1: PROYECTO.** Contiene el proyecto de trabajo propuesto para la cátedra en una de las alternativas enunciadas en anexo, en soporte papel y copia digital. Se recomienda no superar las 20 páginas y explicitar en el proyecto como mínimo lo siguiente:

*a-Marco teórico o proposiciones generales acerca de la Carrera, (en cuanto al perfil y campo laboral), enmarcado en los lineamientos de la política educativa provincial.*

*b-Encuadre institucional en relación con los proyectos institucionales en los proyectos marcha.*

***c-Formulación taxativa y explícita de objetivos directamente vinculados con el desarrollo del proyecto, a concretarlos en los próximos 2 años.***

***d-Contenidos mínimos a desarrollar, con especificación de tareas teórico-prácticas y acciones de seguimiento y evaluación. Formato Curricular:Taller***

***e- Bibliografía específica y relevante para el tema del EDI (según Normas APA), con al menos un 40 % de materiales que reflejen la actualización del enfoque (no superen los 10 años de primera edición)***

**SOBRE 2: DATOS PERSONALES Y LABORALES:** nota de presentación de datos personales en la que refiera su formación y/o experiencia, copia legalizada de títulos, constancia que acredite antigüedad requerida firmada por autoridad competente

#### **DE LA SELECCIÓN:**

- 1- El jurado estará conformado por una comisión ad-hoc designada por la Dirección y el C. Académico que se integrará por: jefe de sección, regente , un profesor de carrera y dos estudiantes del último curso.
2. El Jurado analizará el proyecto presentado en el sobre 1 y asignará un puntaje de hasta 100 puntos, elaborando un dictamen de carácter inapelable. El Jurado elevará la nómina por pseudónimo y puntaje asignado, estableciendo un primer orden de mérito.
3. La Dirección, en acto público, procederá a la apertura del sobre 2 para realizar la asignación de datos personales al orden de mérito y verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en esta convocatoria. Si un/a aspirante no reuniera los requisitos establecidos en esta convocatoria en base a la documentación presentada, será descalificado/a.
4. El Jurado elaborará el orden de mérito definitivo y lo elevará a la Dirección para proceder al ofrecimiento.

**DE LA ASIGNACIÓN Y VIGENCIA DEL ESCALAFON:**

La Dirección del ISP 3 procederá al ofrecimiento por estricto orden de escalafón de concurso. El/la docente designado/a será dado de alta en las horas correspondientes y se ajustará al régimen de incompatibilidad vigente.

La suplencia y el escalafón emanado de este concurso tendrá vigencia desde su publicación hasta el 31 de marzo de 2021, a los efectos de las suplencias que pudieran producirse.

Toda situación no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Consejo Académico.

**CIERRE DE LA CONVOCATORIA:** 29 de Marzo de 2019 a las 21:00 hs.



## **ANEXO**

### **CONVOCATORIA A CONCURSO EDI PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### **Alternativa 3: Integración de alumnos con necesidades educativas especiales**

##### **Referencia curricular: Taller**

El Taller de Integración de alumnos con necesidades educativas especiales pretende formar a los futuros docente de Educación Primaria con una visión inclusiva de la escuela. Según el documento de UNICEF (2001) “hemos querido promover una mayor conciencia sobre la urgencia de que el sistema educativo acoja y ofrezca una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, sin discriminaciones de ningún tipo. Nuestra intención es contribuir a hacer efectivo el derecho de los alumnos y alumnas con discapacidad a participar y educarse con igualdad de oportunidades en el sistema regular de educación. El horizonte ... debería ser que todas las escuelas reciban en sus aulas a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. El trabajo colaborativo para estos propósitos se extiende más allá del debate”. Se espera que este Taller aporte criterios y orientaciones a los estudiantes que sirva de inspiración para el desarrollo de sus propios procesos de integración.

Ref: Ciclo de Debates - INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA REGULAR – UNICEF, 2001

#### **REQUISITOS DE TITULACIÓN Y DESEMPEÑO**

Título de Profesor/a de Ciencias de la Educación con especialización en problemas de aprendizaje.

Título de Profesor/a de Psicología

Título de Profesor/a de Ciencias de la Educación y Profesor de Educación Especial

Licenciado o Profesor en Psicopedagogía

Tres años en la docencia con experiencia en proyectos de integración



Instituto Superior de Profesorado N° 3

General López 1331

**“EDUARDO LAFFERRIERE”**  
Ministerio de Educación  
**Provincia de Santa Fe**

**(2919) Villa Constitución**  
Tel/Fax: (03400) 473048  
E-mail: [superior3\\_villaconstitucion@santafe.edu.ar](mailto:superior3_villaconstitucion@santafe.edu.ar)